

PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

**LEONEL LUNA**

# “Funciona protocolo para los periodistas”

**DE LA REDACCIÓN**  
comunidad@gimm.com.mx

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Leonel Luna Estrada, dijo que a partir de la comparecencia de la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, y del informe derivado de esta reunión, realizada el

28 de julio del 2016, quedó claro que el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas funciona y representa una alternativa de apoyo, por lo que es falso que esté abandonado y, por el contrario, está operando.

El legislador destacó que el Mecanismo tiene la facultad y obligación de atender a cualquier persona defensora de derechos humanos, periodista y colaborador periodístico, sin importar su residencia o si se encuentra en tránsito en la Ciudad de México e incorpora de manera inmediata un esquema que garantiza su seguridad y protección ante cualquier agresión o amenaza.

## OPERACIÓN

El Mecanismo funciona de manera permanente a partir de la presente administración y tiene una estructura interinstitucional.

El Mecanismo funciona de manera permanente a partir de la presente administración y cuenta con una estructura interinstitucional con programas de atención diversa con un protocolo estricto.

El diputado Leonel Luna comentó que la Ciudad de México es pionera en este tipo de mecanismos, ya que inició operaciones antes del mecanismo federal.

Además, resaltó que a diferencia de otras entidades, la ciudad es segura e hizo un reconocimiento a las acciones impulsadas por el gobierno local para brindar protección a defensores de derechos humanos y periodistas.



Foto: Especial

El diputado Leonel Luna

## Sí opera el mecanismo de protección a reporteros: Luna

**Ciudad de México.**— Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, informó que a partir de la comparecencia de la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, y del informe derivado de esta reunión, realizada el 28 de julio de 2016, quedó claro que el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas funciona y representa una alternativa de apoyo, por lo que es falso que esté abandonado y, por el contrario, está operando.

El legislador destacó que el Mecanismo tiene la facultad y



**■ Dice que es una alternativa de apoyo**

obligación de atender a cualquier persona defensora de derechos humanos, periodista y colaborador periodístico, sin importar su

residencia o si se encuentra en tránsito en la Ciudad de México e incorpora de manera inmediata un esquema que garantiza su seguridad y protección ante cualquier agresión o amenaza.

El Mecanismo funciona de manera permanente a partir de la presente administración y cuenta con una estructura interinstitucional con programas de atención diversa con un protocolo estricto. El diputado Leonel Luna comentó que la Ciudad es pionera en este tipo de mecanismos, ya que inició operaciones antes del mecanismo federal.

Resaltó que la capital es segura, e hizo un reconocimiento a las acciones impulsadas por el gobierno local para brindar protección a defensores de derechos humanos y periodistas. ■

## EL MECANISMO SE CREÓ CON MANCERA: LEONEL LUNA

### CdMx cuenta con protección a periodistas

Redacción/México

**E**l Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas representa una alternativa de apoyo en Ciudad de México, aseguró el presidente de Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Leonel Luna Estrada.

Por lo que rechazó que este dispositivo de atención que esté abandonado y, por el contrario, aseguró que el informe que se

realizó tras la comparecencia de la Secretaría de Gobierno, Patricia Mercado, reflejó que está en operación.

Luna garantizó que funciona de manera permanente a partir de la presente administración, lo que coloca a la capital del país como pionera en este tipo de mecanismos, al iniciar su operación antes del mecanismo federal.

Asimismo, aseguró que cuenta con una estructura interinstitucional y con programas

de atención diversa, con un protocolo estricto centrado en la víctima, así como con un refugio temporal para brindar protección a personas en situación de riesgo, garantizando su seguridad e integridad.

De igual forma, destacó que el mecanismo tiene la facultad y obligación de atender a cualquier persona defensora de derechos humanos, periodista y colaborador periodístico, sin importar su residencia o si se encuentra en tránsito en Ciudad de México. **M**

ASAMBLEA  
GALARDONA A  
DE MAULEÓN

C2



# Pide De Mauleón “no abandonar” a periodistas

- Alerta que impunidad facilita ataques al gremio
- Asamblea Legislativa reconoce labor de cronista

**DIANA VILLAVICENCIO**

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

En un ambiente donde se rindió un minuto de aplausos por los reporteros y fotógrafos caídos, el periodista y columnista de EL UNIVERSAL, Héctor de Mauleón, pidió no olvidar la “soledad y abandono” en que se encuentran los periodistas de México.

Bastaron sólo tres minutos para que recalcará que las cifras sobre periodistas asesinados son reveladoras y alertara, al mismo tiempo, de que si no hay un alto a la impunidad, esta actividad de “horror” no se va a detener.

Al recibir de la Asamblea Legislativa la Medalla al Mérito en Ciencias y Artes 2016 en la categoría de letras, De Mauleón lamentó la desconfianza que hay para recurrir a las autoridades e incluso con los propios compañeros de trabajo, porque muchas veces, aseguró, los verdaderos jefes de redacción son los jefes de plaza, quienes dicen qué publicar, qué no o cómo debe salir la nota.

“Todos a merced de los grupos del crimen organizado que presionan, a merced de las traiciones, de funcionarios, de miembros de las fuerzas armadas, incluso de activistas empeñados en obstaculizar su trabajo, entorpecerlo, abandonados en lugares donde la violencia se ha desatado y están convertidos en verdaderos entes de guerra”, declaró el autor del libro *Los años de la delincuencia organizada*.

De frente a otros galardonados como Héctor Aguilar Camín, Martha Chapa, Adriana Argelia Ramírez, Francisco Mata, Pedro Valtierra y Javier Sordo Madaleno Bringas, llamó a los asambleístas a no olvidar la soledad de los periodísticas, “es un drama internacional lo que se está viviendo el país”.

De 2000 a la fecha, 105 periodistas fueron asesinados; 11 el año pasado, seis en lo que va de 2017.

“No se puede hacer periodismo desde el miedo, uno tiene que hacer lo que tiene que hacer, es momento de llamar a los periodistas a la unidad, a que se

arme un protocolo de seguridad en donde se sepa qué hacer, a quién recurrir cuando se sienten amenazados, elevar la exigencia para que la impunidad rampante que hay en el país se logre abatir”, declaró en entrevista.

Argumentó que no habría asesinado a los periodistas si no se hubiera niveles de impunidad de 98%.

“Nos matan por una nota”. En su oportunidad, Pedro Valtierra, director de la *Agencia Cuartoscuro*, recordó que hace poco Héctor De Mauleón fue amenazado. “Sabemos casi de dónde viene la amenaza. Nos preocupa. Pienso que si nos duele a los periodistas también a los legisladores les debe doler porque algo está pasando”.

Sostuvo que el trabajo de periodista y del fotógrafo es necesario e indispensable, pero que no hay necesidad de que nos maten. “No podemos por una foto, por una nota permitir que nos sigan matando. No matan solamente a periodistas, matan a la sociedad en general y nos cierran la posibilidad de ha-

cer cosas mejores por este país".  
 En la sesión solemne recibió porras y aplausos Adriana Argelia Ramírez Labastida, quien tiene Síndrome de Down y pinta cuadros como de Van Gogh, Frida Kahlo y bodegones. ●



LUCÍA GONZÁLEZ EL UNIVERSAL

El colaborador de El Gran Diario de México recibió la Medalla al Mérito en Ciencias y Artes 2016 en la categoría de letras junto a 13 galardonados más como Héctor Aguilar Camín.

## Dejan esperando a galardonados una hora

● La cita era a las 8:30 horas; la sesión inició a las 10:10 con 34 de 66 diputados

**DIANA VILLAVICENCIO**  
 —diana.fuentes@eluniversal.com.mx

**Y** los diputados ¿dónde están? Nos citan desde las 8:30 de la mañana y aún no

se puede iniciar esta sesión?  
 ¿Dónde está ese compromiso que es precisamente lo que necesita esta Ciudad?

### CRÓNICA

Así, con esta exigencia fue como ayer el arte conmovió al pleno de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México y no precisamente por la entrega de la Medalla al Mérito en Ciencias y Artes 2016, sino porque la sesión solemne también se con-

virtió en recriminaciones hacia el actual gobierno de izquierda y reconocimientos a actrices o grupos musicales como *Los Ángeles Azules*, quienes no asistieron al evento.

La sesión se vio empañada con el retraso de una hora 10 minutos. Familiares de los galardonados como Marina Taibo, hija de Paloma Saiz Tejero, coordinadora de Para leer en libertad A.C., iban de un lado para otro quejándose de la impuntualidad de los asambleístas.

A los condecorados los citaron desde las 8:30 de la mañana. La sesión arrancó a las 10:10 con la asistencia de 34 de 66 diputados.

Trece esculturas de la libertad colocadas al frente de la máxima tribuna estaban listas para ser entregadas. En ninguna estaba contem-

plada la de la cantante y actriz María Victoria Cervantes Cervantes. La diputada del Partido Verde, Eva Lescas, no tomó nota de esta situación y hasta enalteció su trayectoria.

Tampoco tuvo empacho en decir que nadie ha logrado olvidar aquel personaje de *Inocencia, la criada mal criada*, y fue justo cuando expresada esto desde tribuna que el cuchicheo entre algunos de sus compañeros no se hizo esperar.

La asambleísta la había regado una vez más porque lo correcto era *Inocencia, la criada bien criada*.

Y mientras la diputada del Partido Encuentro Social, Abril Trujillo, recibía al historiador y galardonado Héctor Aguilar Camín, quien por cierto llegó a las 11 de la mañana, los resbalones continuaron en el recinto de Donceles y Allende.

**Recriminaciones.** *Panteón Rococó*, en voz de Rodrigo Bonilla, le puso sabor a la solemne con "la dosis perfecta", como dice su canción.

"Creímos en el primer gobierno de izquierda de esta Ciudad con el que se logró retomar las calles y plazas públicas para la música... Hace cuatro años nos negaron hacer la celebración de 18 años de Panteón Rococó en la plancha del Zócalo, esperamos que en el futuro ya no tengan el poder de decisión sobre

quién toca y quién no. Si nuestra esperanza de tocar de nuevo en el Zócalo se queda sólo en eso, no pasa nada. Nosotros seguiremos caminando. La cultura no es un lujo. Es un derecho", dijo a los legisladores.

De inmediato, la voz y semblante del presidente de la Mesa Directiva, Mauricio Toledo, cambió. El perredista no pudo hacer nada cuando Bonilla cuestionó la concesión del foro más importante de la capital: el

Zócalo. El intérprete hasta aprovechó para acusar que el grupo fue utilizado y desechado por las autoridades cuando ya no los necesitaron.

El trago amargo pasó pronto porque cuando llegó el tiempo de las fotografías, la mayoría de los legisladores aprovecharon para retratarse con el rockero, y muchos otros se quedaron con las ganas de bailar "desde IztaPalapa para el mundo" con *Los Ángeles Azules*. ●



LUCÍA GONZÁLEZ EL UNIVERSAL

Entre los homenajeados figuraron Pedro Valtierra, Javier Sordo, Francisco Mata, Adriana Argella Ramírez, Martha Chapa y Mariana Taibo.

**RECIBE MEDALLA AL MÉRITO DE LAS ARTES**

Asamblea de la Cdmx reconoce al escritor Aguilar Camín



LA ASAMBLEA RECONOCE A ESCRITORES, ARTISTAS Y MÚSICOS

# Dan medalla al Mérito de las Artes a Aguilar Camín

“México crece en cosas buenas y también en las que lo destruyen”

Illich Valdez/México

**E**l pleno de la Asamblea Legislativa de Ciudad de México entregó por primera vez la medalla al Mérito de las Artes, la cual fue otorgada a Héctor Aguilar Camín y 17 personas más, entre escritores, artistas plásticos, cronistas, periodistas, fotoperiodistas y músicos.

El también columnista de Grupo MILENIO fue galardonado junto con José Luis Cuevas, Martha Chapa, Enrique Krauze, Héctor de Mauleón, Paloma Saiz Tejero, Francisco Mata Rosas, Pedro Valtierra y Rodrigo Joel Bonilla, en representación del grupo musical Panteón Rococó.

Tras recibir una presea y su reconocimiento, Aguilar Camín indicó que acudieron como artistas, escritores, intelectuales, pero sobre todo como gente atenta a la realidad de México.

La presea fue entregada a otros 17 personajes, incluidos Enrique Krauze y Héctor de Mauleón

“Estamos obligados a las dos cosas, estamos obligados al arte al desarrollo de nuestro oficio

y estamos obligados también a la realidad, a mirar con ojos críticos, solidarios, compasivos e inconformes lo que sucede en nuestro país; si ponemos las dos cosas juntas y no solo la mirada en una o en otra, quizá podamos tener una idea más completa de México. México es un país enorme”, dijo.

“Me honra mucho también la compañía en que recibo esta medalla. Hace muy bien esta Asamblea en poner el acento en

el reconocimiento a la cultura y a las artes del país, porque las dos cosas existen con vigor y con peso en el México en que vivimos”.

Añadió que México está creciendo en cosas buenas, pero también en aquellas que lo destruyen, ya que “es un país con el que no se puede estar en paz y al mismo tiempo es un país con el que no se puede estar en una intensa relación apasionada, amorosa

y crítica”.

Janet Hernández, diputada del PRD, indicó que desde la Asamblea Legislativa se impulsa y fomenta el crecimiento de la cultura, el arte y la música.

“Hoy tienen una gran encomienda: seguir promoviendo y difundiendo a través de su cultura estas grandes vocaciones para brindar y facilitar la cultura en nuestros niños”, dijo la asambleísta. **M**



El columnista de Grupo MILENIO recibe el galardón.

ILICH VALDEZ





En corto

Hector García

### MEDALLAS AL MÉRITO

Ayer, en la ALDF, se entregó la Medalla al Mérito Ciudadano en Ciencias y Artes. Entre los premiados estaban Héctor Aguilar Camín, Pedro Valtierra y Héctor de Mauleón, así como Enrique Krauze y José Luis Cuevas, quienes no asistieron a la ceremonia. **Lourdes Zambrano**

# DISTINGUE ALDF LAS ARTES

REFORMA / STAFF

En sesión solemne, la Asamblea Legislativa (ALDF) entregó la Medalla al Mérito en las Artes a personalidades distinguidas en la literatura, la música la plástica y la arquitectura.

Además, se hizo una distinción post mortem al arquitecto Teodoro González de León, fallecido en septiembre de 2016.

Agrupaciones musicales como Los Ángeles Azules, Maldita Vecindad y Panteón Rococó también fueron distinguidos.

Los diputados destacaron la labor de los galardonados para poner el nombre de México en alto.



Gabriel Jiménez



18

medallas entregaron en la sesión solemne.

4

artistas plásticos recibieron la medalla.

JOSÉ LUIS RUBIO



Ceremonia

EL REPORTERO gráfico Pedro Valtierra fue homenajeado junto con otros artistas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

INFORMACIÓN: 2A

Galardona la ALDF labor de periodistas

Entregó reconocimientos en Letras, Artes Visuales, Arquitectura y Música 2016

POR FERNANDO RÍOS

Con un minuto de aplausos para los periodistas muertos de 2005 a la fecha, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) entregó ayer reconocimientos en Letras, Artes Visuales, Arquitectura y Música 2016, entre ellos al reportero gráfico Pedro Valtierra.

Durante la sesión solemne, los galardonados de-

mandaron redoblar esfuerzos en la protección de la actividad periodística; pidieron sumar a su trabajo el arte y la cultura, porque no son artículos de lujo, sino un derecho y combatir el problema de inseguridad que afecta a todos, señalaron.

La ALDF reconoció en la categoría de Letras a Héctor de Mauleón y Héctor Aguilar Camín; en Artes Visuales el reconocimiento correspondió a José Luis Cuevas, Martha Chapa Benavides, Adriana Argelia Ramírez Labastida, Francisco Mata y Pedro Valtie-

Fecha 19-MAY-2017

Página 1-2

Sección Ciudad

rra; en la categoría de Arquitectura a Javier Sordo Madaleno Bringas y a Teodoro González de León, de manera póstuma.

En música el reconocimiento se entregó a Enrique Arturo Diemecke Rodríguez y a la agrupación Panteón Rococo, representado por Rodrigo Joel Bonilla.

Desde tribuna, el fotógrafo Pedro Valtierra lamentó el clima de inseguridad en el país y los homicidios en contra de quienes ejercen el periodismo.

Llamó al gremio a adquirir un compromiso más allá del discurso, de la emoción, serio y responsable, ante uno de los momentos más críticos que vive el periodismo. Dijo que si ocurren asesinatos de periodista, no está aislados de la sociedad, y algo pasa en la sociedad desde hace mucho tiempo, "donde to-

dos somos responsables porque hemos olvidado a los jóvenes y nos hacemos de la vista gorda".

Advirtió que la matar a un periodista, también se mata a la sociedad en general y se cierra la posibilidad de hacer mejor las cosas por el país.

Por su parte, Héctor de Mauleón, pidió no olvidar la soledad en la que se encuentran los periodistas de México. Dijo que del 2000 a la fecha, han sido asesinados 105 trabajadores de la prensa, 11 asesinados en 2016 y seis en lo que va del 2017, todos a merced de grupos del crimen organizado que ejerce presión, de funcionarios, de miembros de las fuerzas armadas e incluso de activistas empeñados en obstaculizar su trabajo.



JOSE LUIS RUBIO

DURANTE LA ENTREGA de galardones hubo un minuto de aplausos para los comunicadores caídos de 2005 a la fecha

LUCÍA GODÍNEZ EL GRÁFICO



### Pide no olvidar 'la soledad' de los periodistas

► El periodista Héctor de Mauleón pidió no olvidar la "soledad y abandono" en que se encuentran los periodistas de México. En la Asamblea Legislativa, donde le otorgaron la Medalla al Mérito en Ciencias y Artes 2016 en la categoría de letras, De Mauleón alertó que si no hay un alto a la impunidad, esta actividad de "horror" (el asesinato de periodistas) no se va a detener.



### MIRADA INDISCRETA

#### Otorgan galardón a periodistas

● **Premio.** El director de la agencia fotográfica Cuartoscuro, Pedro Valtierra, recibió la Medalla al Mérito en Ciencias y Artes 2016, en la categoría de Artes Visuales, otorgada por la Asamblea Legislativa de la CDMX. Durante su discurso, Valtierra dedicó su premio a la memoria de Javier Valdez y a Miroslava Breach. FOTO: CUARTOSCURO

Medalla al Mérito de las Artes 2016

# Reconoce ALDF aportación de Héctor de Mauleón a las letras

**LA ASAMBLEA** de la Ciudad de México destaca su trabajo periodístico; el escritor pide a las autoridades proteger a los reporteros vulnerables ante el crimen

Por Luis Alberto Alonso >  
luis.alonso@razon.com.mx

**E**l periodista, escritor, columnista y cronista Héctor de Mauleón fue galardonador con la Medalla al Mérito de las Artes 2016 en la especialidad de Letras por su aportación al resguardo del patrimonio cultural de la Ciudad de México y el trabajo periodístico en materia de seguridad que ha realizado durante toda su carrera.

Los diputados del recinto legislativo acordaron en marzo que el periodista, que acostumbra pasear por las calles de la capital en búsqueda de nuevas historias que contar sobre los viejos habitantes inertes de la urbe, debía ser reconocido por ese servicio tangible en las crónicas, cuentos y columnas que ha escrito.

## > el dato

DIPUTADOS LOCALES coincidieron en que los condecorados representan lo mejor de México y de su gente y celebraron su empuje para transformar la realidad.

De manera concreta, los asambleístas avalaron en marzo pasado que de Mauleón y otros 17 reconocidos periodistas, artistas plásticos, músicos y fotógrafos recibieran la presea que los celebra como grandes estudiosos, descubridores, docentes, divulgadores y creadores de cultura en México.

Nacido en la Ciudad de México en 1963, Héctor de Mauleón admira los grandes monumentos de la antigua Ciudad de los Palacios, sus calles, sus fuentes y demás elementos del Siglo XX que desaparecían con el tiempo.

Esta pasión que aún conserva se ve reflejada en sus textos periodísticos, donde lo mismo recupera la belleza de la fuente más antigua de América Latina, la de Belém de las Flores, que se asienta sobre una falla geológica y hoy luce casi partida

en dos por el paso de más de los siglos, que de la primera con alumbrado público en el país, allá por un lejano 1783, ni más ni menos que en la calle de Uruguay, ubicada en el corazón de México.

La palabra del escritor también envuelve en lo fantástico con sus cuentos *La perfecta espiral* y *Como nada en el mundo* o a través de la novela *El secreto de la Noche Triste* y tres de sus grandes crónicas, *El tiempo repentino*, *Marca de sangre, los años de la delincuencia organizada* y *El derrumbe de los ídolos*.

Pero Héctor también incursionó en el periodismo desde la década de los años 80, momento en el que comienza a abordar desde los temas más insignificantes para la mayoría de la gente como los más hacer uso de la palabra, ejercerla, tener dominio sobre la palabra, todo esto que nos está pasando como país y cómo sociedad tendrá que abatirse y desaparecer. Por eso es hoy más importante que nunca”.

Durante su discurso en la tribuna de la Asamblea Legislativa, el cronista exigió a las autoridades una instancia de protección al ejercicio periodístico.

“Se requiere fortalecer el mecanismo de protección a periodistas, articular lo que está desarticulado.

“Los periodistas están solos, desperdigados, no pueden recurrir a autoridades locales porque muchas veces están coludidas con grupos del crimen organizado, sienten la presión del crimen organizado, no pueden confiar a veces ni en sus verdaderos compañeros. Entonces se requiere una instancia solvente, solidaria, efectiva, que pueda atender a los periodistas que están en los frentes en donde se ha desatado la violencia y donde la violencia corre a raudales”, dijo.

Finalmente, afirmó que así como se han alcanzado libertades para las mujeres y la comunidad LGBTTTI, hace falta dar el paso a la legalización de las drogas y restar poder a las bandas delincuenciales.

sórdidos, aquellos de los que casi nadie quiere hablar y niegan su realidad.

Este ejercicio le ha valido no pocas críticas, no pocos señalamientos e incluso una que otra amenaza. La última de ellas, apenas el año pasado, cuando a raíz de sus denuncias sobre la invasión de predios en las colonias como Roma y Condesa, en la capital, las autoridades tomaron la decisión de actuar.

Pero los incidentes no lo amedrentan, ni siquiera la muerte por arma de fuego que sufrieron seis colegas en lo que va de este año. A esa afrenta contra la libertad de expresión, afirma, hay que dar más palabras que muestren la realidad.

“En estos momentos, en estas horas negras, el ejercicio del periodismo se hace más indispensable que nunca porque pone a la palabra en un contexto en el que la palabra es un bastión frente a la oscuridad, frente al silencio, y frente a la violencia”, dijo a *La Razón* después de la premiación en el recinto de Donceles.

“Históricamente hemos aprendido que donde la palabra ilumina, la barbarie desaparece o disminuye. Lo opuesto a la barbarie es la civilización y la base de la civilización es la palabra; mientras podamos

18

Personajes y grupos fueron condecorados ayer en la ALDF

6

Libros de distintos géneros ha escrito Héctor de Mauleón

\*el tip

DE MAULEÓN llamó a las 32 entidades federativas los sistemas de protección a periodistas urgentemente.

## El cronista de la Ciudad

Los reportajes y columnas de De Mauleón permiten echar un vistazo a la metrópolis.



### HÉCTOR DE MAULEÓN

**NACE:** Ciudad de México, 1963

**HA SIDO** director de los suplementos culturales *Posdata* y *Confabulario*; es subdirector de *Nexus*

#### OBRAS

El periodista también ha incursionado en géneros como la crónica y la ficción.

#### CUENTO

*La perfecta espiral* (1999)  
*Como nada en el mundo* (2006)

#### NOVELA

*El secreto de la Noche Triste* (2009)

#### CRÓNICA

*El tiempo repentino* (2000)  
*Marca de sangre: Los años de la delincuencia organizada* (2010)  
*El derrumbe de los ídolos* (2010)

El escritor (der.) recibe la presea y la estatua de manos del presidente de la ALDF, Leonel Luna, ayer

## Otros condecorados

Escritores, músicos e intelectuales recibieron el galardón de la Asamblea capitalina por su quehacer artístico.

- » Héctor Aguilar Camín
- » Enrique Krauze
- » Paloma Saiz Tejero
- » José Luis Cuevas
- » Manuel Felguérez
- » Martha Chapa
- » Adriana Argelia Ramírez
- » Francisco Mata
- » Pedro Valtierra
- » María Victoria Cervantes
- » Javier Sordo
- » Madaleno Bringas
- » Teodoro González de León (post mortem)
- » Carlos Miguel Prieto
- » Enrique Arturo Diemecke
- » Los Ángeles Azules
- » Maldita Vecindad
- » Panteón Rococó



**DESDE MARZO** de este año los diputados de la Asamblea local integraron la lista para entregar los reconocimientos con base en la aportación de los nominados a la CDMX.



**Héctor de Mauleón**  
Periodista

“En estas horas negras, el ejercicio del periodismo se

hace más indispensable que nunca porque pone a la palabra en un contexto en el que es un bastión frente a la oscuridad y frente a la violencia”



**Héctor Aguilar Camín**  
Escritor

“Como artistas, como escritores, como intelectuales,

como gente atenta a la realidad de su país, estamos obligados al arte y también a la realidad, a mirar con ojos críticos, con ojos solidarios”



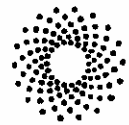
**VALTIERRA, MEDALLA AL MÉRITO**



El fotoperiodista Pedro Valtierra fue uno de los artistas, escritores y comunicadores que recibieron la medalla al mérito en Ciencias y Artes 2016 que otorga la Asamblea Legislativa ■ Foto *Cuartoscuro*



VII LEGISLATURA

PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 19-MAY-2017

Página

8

Sección *ALDF*

# Otorga ALDF Medalla al Mérito en las Artes

**POR LILLIAN REYES RANGEL**

La Asamblea Legislativa reconoció a personalidades en artes plásticas, cultura, arquitectura, pintura y música con la Medalla al Mérito en las Artes.

Los galardonados solicitaron a los integrantes de la VII Legislatura redoblar los esfuerzos en lo que respecta el tema de la protección a periodistas, y sumar a su trabajo el arte y la cultura para así combatir el problema de la inseguridad que actualmente aqueja a todos.

Los premiados Héctor de Maulón, Héctor Aguilar Gamín y Pedro Valtierra,

pidieron en tribuna y pidieron no olvidar la soledad en la que se encuentran los periodistas, tampoco las muertes de los integrantes del gremio registradas desde el 2005 hasta la fecha.

Por su parte Aguilar Gamín, dijo que la ALDF hace muy bien en reconocer a la cultura y a las artes del país, porque las dos cosas existen con vigor y con peso en el México en que vivimos.

"Estamos, como artistas, como escritores, como intelectuales, como gente atenta a la realidad de su país, estamos obligados a las dos cosas, estamos obligados al arte, al desarrollo de nuestro oficio y estamos obligados

también a la realidad, a mirar con ojos críticos, con ojos solidarios, con ojos compasivos y con ojos inconformes lo que sucede en México", dijo.

En su oportunidad, el fotógrafo Pedro Valtierra agradeció el reconocimiento de la ALDF y destacó el oficio del periodista.

En tribuna, diputados locales de los grupos parlamentarios coincidieron en que los condecorados representan lo mejor de México y de su gente, y que desde sus trincheras analizan, critican, construyen, pero sobre todo buscan transformar la realidad mexicana.

## Desaparecerían zoológicos

Asambleístas consideran que no alcanza el dinero para su mantenimiento

# Piden cerrar zoológicos y ver animales por internet

Asambleístas argumentan falta de recursos

POR FERNANDO RÍOS

Los asambleístas Carlos Candelaria López y Beatriz Olivares aseguraron ayer que no existen condiciones ni dinero que alcance para el mantenimiento de los zoológicos de la Ciudad de México, al manifestarse a favor de su desaparición y sustitución por espacios digitales.

Candelaria López precisó que los zoológicos actuales ya no son viables, ni se puede mantener a especies exóticas y al contrario dar cabida a especies en peligro de extinción que si pueden permanecer en cautiverio para su conservación.

Durante un encuentro con organizaciones de la sociedad civil para coordinar los trabajos relativos a la transformación de los zoológicos capitalinos de la capital del país, el asambleísta puntualizó que incluso no existe un inventario de los animales que permanecen en el zoológico de Chapultepec, como lo reconoció la Secretaria del Medio Ambiente capitalino, Tanya Müller,

durante su comparecencia ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Destacó que los animales en cautiverio en los zoológicos capitalinos, son maltratados y reciben poca atención por parte de los trabajadores, quienes carecen de conocimiento para un manejo adecuado para su mantenimiento y supervisión.

Llamó a cambiar el paradigma de los zoológicos viejos e invertir en nuevos conceptos como eco parques.

Ante integrantes de organizaciones como proyecto Gran Simio, México Renace Verde, Cívica, consideró que no es necesario ver físicamente animales de alguna especie, porque en la actualidad todo se puede ver desde un dispositivo a través de Internet

Por su parte, la asambleísta Beatriz Olivares llamó a crear conciencia entre las nuevas generaciones sobre el trato a todos los seres vivos y del cuidado de la Madre Tierra.

Recordó que el año pasado durante el periodo ordinario de la

ALDF se presentaron varios puntos de acuerdo relacionados con la re-conversión de los zoológicos capitalinos, como ejemplo para el resto del país.

Por su parte, las representantes de las organizaciones civiles, Paulina Bermúdez y Rocío Moreno, destacaron que los tres zoológicos capitalinos, el de Chapultepec, San Juan de Aragón y el de Los Coyotes, enfrentan una crisis institucional, donde dos de sus cuatro objetivos fundamentales, recreación, investigación educación y conservación, se han estancado.

Aseguraron que los zoológicos capitalinos deben convertirse en un espacio para la recuperación de la fauna que habita en los territorios del país y no traer animales exóticos.

Consideraron que a pesar de la remodelación de los zoológicos de Chapultepec y Aragón, los exhibidores de los animales no están actualizados para ofrecerles bienestar y enriquecimiento ambiental para los ejemplares.

Explicaron que el proyecto de transformación de los zoológicos capitalinos requiere una organización planificada y progresiva con diferentes etapas de investigación científica para reducir el número de animales cautivos, aumentando la conservación e investigación científica.



JOSÉ LUIS RUBIO

PLANTEAN ASAMBLEÍSTAS espacios para la recuperación de la fauna que habita en los territorios del país y no traer animales exóticos

## Plantean reformar zoológicos capitalinos

● PRD y PES se reunieron con protectoras de animales para analizar el cambio que se puede dar en estos sitios

**DIANA VILLAVICENCIO**

—[diana.fuentes@eluniversal.com.mx](mailto:diana.fuentes@eluniversal.com.mx)

Diputados del PRD y de Encuentro Social en la Asamblea Legislativa arrancaron la primera mesa de trabajo con asociaciones protectoras de animales para la transformación de los zoológicos en la capital.

La presidenta de la Organización Proyecto Gran Simio México, Paulina Bermúdez, informó que como primera etapa se plantea la reducción de animales cautivos y el reemplazo de la colección zoológica.

Expuso que los zoos de la Ciudad atraviesan una crisis institucional y de modelo de funcionamiento, por lo que es crucial modificarlos. En estos sitios se registran más de 2 mil 243 ejemplares de vida silvestre.

Afirmó que 50% son animales nacionales y 49% exóticos, por lo que debe darse un modelo que apunte a uno donde ya no se admita fauna silvestre y se reduzca el número de animales cautivos.

Activistas de México Renace Verde y Kibitka pidieron que el presupuesto se conduzca al mejoramiento de las condiciones de vida de la fauna con un modelo educativo.

La diputada Beatriz Olivares (PRD) dijo que en esta legislatura trabajará por la reconversión de los sitios y se apuntará a esquemas de recuperación de la fauna autóctona.

En tanto, Carlos Candelaria, del PES, manifestó que los legisladores están abiertos para abordar estos temas que son necesarios para la Ciudad, pues se ha dado seguimiento a las problemáticas que viven hoy los zoológicos. ●

## Buscan desaparecer los zoológicos

TEXTO Y FOTO:  
PATRICIA GUILLÉN  
@patito1811

Organizaciones de la sociedad civil y diputados de la Asamblea Legislativa iniciarán mesas de trabajo para trazar proyectos para transformar los zoológicos de la Ciudad de México, es decir, buscarán la desaparición de dichos lugares de manera paulatina y en su lugar buscarán incentivar eco parques, santuarios naturales y plataformas recreativas haciendo uso de las nuevas tecnologías, lo anterior, debido a que no hay recursos en capital para el cuidado de los animales.

Durante la presentación de la campaña "Zoomos Cambio", del Proyecto Gran Simio, la diputada Beatriz Olivares Pinal, del PRD,



● Diputados de la Asamblea quieren crear ecoparques o santuarios naturales.

dijo que no debe haber animales en cautiverio, y que es necesario que algunos sean llevados a santuarios o reservas naturales para una mejor calidad de vida.

La asambleísta indicó que los animales deben salvarse, como en el caso de los lobos marinos que estaban en el parque acuá-

tico Atlantis en Chapultepec en condiciones precarias.

Carlos Alfonso Candelaria López, de Encuentro Social, añadió que la próxima semana solicitarán a la Secretaría del Medio Ambiente hacer un recorrido para conocer las problemáticas.

### DIPUTADOS

# Repudian tibieza de MAM en seguridad para periodistas

• Acusan omisión del jefe de Gobierno para desplegar la protección a los comunicadores en la capital

Héctor García

**D**iputados locales de Morena, PVEM y Encuentro Social repudiaron la tibieza del jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa, para desplegar la seguridad de los periodistas en la capital y el resto del país, al anunciar una homologación de los protocolos para toda la República.

Carlos Candelaria López, legislador local, denunció que tan solo en la Ciudad de México existen 15 casos registrados de agresiones contra periodistas y un homicidio sin resolver. Dijo que a Mancera y a la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, se les olvida que con la vida de las personas no se juega, "hay un desdén contra los informadores y las agresiones van en aumento porque la Ciudad de México no está exenta de la violencia y porque ha dejado de ser el paraíso para el ejercicio periodístico", alertó.

En tanto, la asambleísta Aleida Alavez denunció que hay omisión e incapacidad por parte del jefe de Gobierno de la Ciu-

dad de México, Miguel Ángel Mancera, y de la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, porque el protocolo ya existe desde 2010 y no han convocado, pese a los tres llamados que le han hecho los diputados.

En sesión extraordinaria de la ALDE, los diputados entregaron medallas al mérito en artes visuales, y allí el periodista Héctor de Mauleón reveló que son 105 los informadores asesinados desde el año 2000 a la fecha, a nivel nacional, 11 el año pasado y 6 este año, lo que significa, reveló, que un periodista es asesi-

nado cada mes. De los 105 casos solo en tres se ha dictado sentencia a los agresores, denunció.

"Abandonados en lugares donde la violencia se ha desatado y están convertidos en verdaderos frentes de guerra sin confianza para recurrir a las autoridades, sin confianza para recurrir a sus compañeros de trabajo porque muchas veces en muchas ciudades de México los jefes de información son los verdaderos jefes de plaza, quienes dicen qué publicar, y qué no, qué foto debe salir", subrayó.



Un reportero es asesinado cada mes en México, denuncian

■ En la ALDF se han atendido 15 casos de agresiones: Candelaria

## Instalar mecanismo de protección a periodistas, exhortan diputados

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico, de la Asamblea Legislativa (ALDF) llamó a la Secretaría de Gobierno capitalina a instalar "de manera inmediata" el Consejo Consultivo del Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas para que comience a operar.

El presidente de la comisión, Carlos Candelaria López, se dijo sorprendido por la declaración del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, como presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores, de homologar los mecanismos de *monitoreo* de las entidades, cuando el de la capital no funciona de manera correcta.

La diputada de Morena Aleida Alavez Ruiz anunció por su parte que retomará la discusión que se presentó en la antepasada legislatura de la ALDF de reformar el Código Penal para duplicar la sanción cuando el delito se cometa en contra de un periodista, "porque no solamente se ata-

ca a la persona, se ataca el derecho a la información y a la libertad de expresión".

Candelaria López refirió que la comisión ha atendido 15 casos de agresiones, hostigamiento y amenazas a periodistas, todas perpetradas por servidores públicos, principalmente de corporaciones de seguridad, y en el contexto de manifestaciones públicas, pero nada comparado con el asesinato del correspon-

sal de *La Jornada* y cofundador del semanario *Ritodoce*, Javier Valdez Cárdenas; y más allá del caso Narvarte, en el que fue asesinado el fotoperiodista Rubén Espinosa.

Alavez Ruiz dijo que si bien la Ciudad de México no enfrenta problemas como otras entidades del país y los periodistas de medios nacionales que son amenazados se acogen al mecanismo nacional, "esto no puede ser pretexto para no terminar de armar el mecanismo local. ¿Qué está esperando el gobierno para hacerlo? ¿Que enfrentemos homi-

cidios de periodistas?"

Recordó que la Ciudad de México fue pionera en el tema cuando se impulsó en 2010 la creación de la Casa Refugio para Periodistas, por lo que la diputada periodista Beatriz Olivares Pinal llamó a su vez al gobierno capitalino a que "ponga el ejemplo" y vuelva a ponerse a la ciudad a la vanguardia sentando las bases que garanticen la protección a quienes ejercen esa profesión.

Por la noche, mediante un comunicado, el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Leonel Luna Estrada, aseguró, sin embargo, que el mecanismo está operando y "representa una alternativa de apoyo" a personas defensoras de derechos humanos, periodistas y colaboradores de medios de comunicación, a los que sin importar su procedencia se les incorpora y proporciona seguridad y protección en forma inmediata ante cualquier agresión o amenaza.

Sin embargo, en el sitio correspondiente de la Secretaría de Gobierno sólo aparece información de 2011 y 2012.



## Diputados de la CDMX, urgen crear mecanismo de protección de periodistas

ENRIQUE LUNA/ REPORTERO  
Twitter @Enrique LunaP

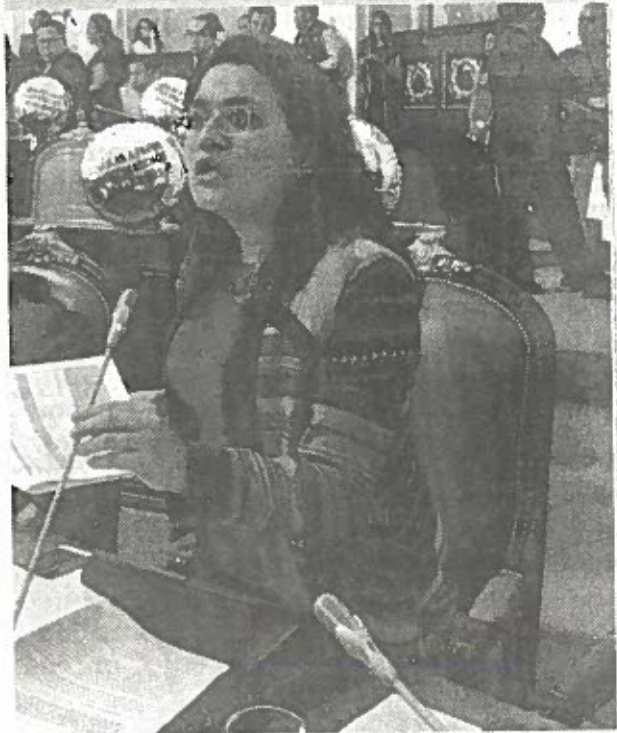
Los diputados **Aleida Alavez Ruiz** y **Carlos Alfonso Candelaria López** llamaron al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, a que active los "mecanismos de protección a periodistas" en la capital del país debido a las amenazas del crimen organizado contra los comunicadores.

En la Sala de Conferencias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) los legisladores también llamaron a sus colegas para que de nueva cuenta aprueben una ley que duplique las penas a todo aquel que cometa un crimen en contra de los informadores.

Sin embargo, aceptó que legislaturas pasadas "guardaron en la congeladora" la aprobación de mecanismos de protección que benefician al gremio periodístico debido a que nunca ha habido acuerdos sin inscribir en la iniciativa a defensores de derechos humanos.

Sobre el tema la diputada de Morena, **Aleida Alavez Ruiz**, explicó con indignación, que las acciones presentadas por el presidente **Enrique Peña Nieto** y los integrantes de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) el pasado miércoles.

Acusó al primer mandatario capitalino de dar una "respuesta tardía" a la ola de asesinatos en contra de periodistas en el país, recordándole que "tiene un mecanismo para protegerlos" el cual ha mantenido en la congeladora legislativa.



Aleida Alavez Ruiz, pidió descongelar iniciativa.

## Imperantes, los criterios técnicos de finanzas públicas: Andrés Atayde

POR FERNANDO RÍOS

El asambleísta Andrés Atayde Rubiolo consideró ayer imperante tener criterios técnicos y menos sentido político en materia de finanzas públicas locales, durante su participación en el foro "Las Finanzas Públicas de la Ciudad de México en el Marco de su Constitución".

El presidente de la Comisión de Hacienda en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) recordó que la bancada panista presentó la iniciativa de Ley de Coordinación Fiscal con la cual se pretende generar incentivos y "ganar, ganar" al alinear los recursos para que el gobierno capitalino y las demarcaciones realicen mejor sus funciones en la materia.

Consideró que en el aspecto financiero, en la actualidad, van

más por el sentido político de su aplicación y no en términos de las demandas que requiere cada demarcación y urgió a establecer reglas de operación que regulen las finanzas.

Expuso que las próximas alcaldías deben estar en medio de la discusión en materia financiera, para que la repartición de recursos deje de ser inercial y se convierta en una repartición equitativa, que garantice transparencia y sirva para cubrir las necesidades reales de la población

Por su parte, Xavier López Adame, legislador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), consideró que la ALDF tiene una oportunidad histórica, de cara al nuevo marco jurídico y una Ciudad de México plural a través de la representación ciudadana con distintas fuerzas políticas que integrarán el próximo

Congreso local, para armonizar las leyes secundarias que aprobará la ALDF, con la Constitución Política de la Ciudad de México, en especial lo que se refiere a las finanzas públicas locales, con la intención de garantizar el cabal cumplimiento de lo que estipula la Carta Magna.

Dijo que el nuevo marco institucional, planteó la posibilidad de legislar para dar solución a las problemáticas que aquejan a la capital del país en el tema de finanzas.

Por su parte, Morelos Jaime Canseco Gómez advirtió que no se puede comparar ni replicar un sistema de finanzas públicas de ninguna otra entidad en la Ciudad de México, porque las características financieras son totalmente distintas a cualquier otro estado del país.

Destacó que el objetivo esencial de la Hacienda Pública local, es lograr la transformación de la sociedad para que todos sus integrantes alcancen mejores niveles de vida. "Legalidad, honradez y eficiencia" deben ser ejes rectores.

## GRAVAMEN DE 3% A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE

# Impuesto a Airbnb, con impacto positivo en la CDMX

Diferentes actores aseveran que esta medida incentivará el desarrollo económico de la capital del país

Melania Atayde  
EL ECONOMISTA

LUEGO DE llevarse a cabo la firma del convenio de colaboración entre el Gobierno de la Ciudad de México y Airbnb para gravar en 3% la prestación de servicios de hospedaje, a partir del primer día de junio, diferentes actores económicos de la capital prevén un impacto positivo.

“Con esta medida se busca que empiecen a tributar 3%, que obra en todos los hoteles de la Ciudad de México, de tal suerte que eso nos permita hacer promoción del destino, lo cual trae más gente al mismo. Es decir, es un círculo virtuoso”, destacó Humberto Lozano, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) de la Ciudad de México.

El convenio se realizó tras haberse aprobado en diciembre del año pasado una reforma al Código Fiscal de la capital de México, en el artículo 162:

“Artículo 162 bis. - Las personas físicas o morales que en su carácter de intermediarias, promotoras o facilitadoras intervengan en el cobro de las contraprestaciones por servicios de hospedaje y en caso de que se cubra a través de ellas lo correspondiente al Impuesto por la Prestación

de Servicios de Hospedaje, deberán inscribirse al padrón del impuesto correspondiente en su carácter de intermediario, promotor o facilitador”.

Emilio Barriga Delgado, tesorero del Gobierno de la Ciudad de México, explicó que antes de hacerse la modificación al Código Fiscal la figura del hotel era la tradicional.

“No existía la figura del intermediario, que eso es la plataforma; Airbnb en realidad no es la causante del impuesto, la plataforma simplemente es un intermediario que tiene como finalidad que el que quiere hospedarse y el que ofrece hospedaje se puedan poner en contacto”, enfatizó.

Manifestó que el gobierno capitalino, al ver que esta nueva forma de hospedar había tenido un crecimiento importante en el mundo y en la Ciudad de México, se dio a la tarea de integrar esta figura en la legislación.

Por su parte, el diputado Andrés Atayde Rubiolo, presidente de la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), refirió que “Airbnb en el 2016 generó más de 1,500 millones de pesos y no venía pagando impuestos, lo único que hicimos es regular los servicios que ofrece la plataforma”.

Expresó que esto no sólo ayuda a regular el hospedaje, sino que también genera certeza al sector hotelero de la ciudad, que sí venía pagando sus impuestos, mientras que Airbnb no.

“Le ofrece certeza al consumidor, le ofrece a la hacienda pública un crecimiento en sus finanzas y le ofrece también certeza al sector hotelero, de tal manera que

hay una competencia mucho más leal para todos aquellos que ofrecen hospedaje aquí en la capital”, expuso.

## PROMOCIÓN TURÍSTICA

El presidente de la Canaco detalló que la recaudación de dicho gravamen le “permitirá salir a más y mejores lugares del mundo a todos los promotores del turismo para atraer más turistas a la Ciudad de México; (los turistas) van a buscar el medio más cómodo o más adecuado a las características de cada uno de ellos”.

Adicionó que, así como habrá quienes opten por plataformas como Airbnb, también habrá otros que lo harán por medio de algún buscador o entrarán directo a las páginas de los hoteles de cadena.

“El turismo decide, el cliente decide y eso es lo mejor para la ciudad, tener ese abanico de posibilidades, que el usuario decida qué hacer, y que vengan a la Ciudad de México”, enfatizó Humberto Lozano.

El tesorero capitalino expuso que “hay que recordar que el impuesto al hospedaje se destina al Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México, y, en esta lógica, este gravamen que ahora nos va a integrar Airbnb cada mes se va a destinar a este fondo, que tiene como objetivo hacer la promoción turística de la ciudad”.

Durante el protocolo de colaboración entre el gobierno de la capital y la plataforma digital, que se realizó la semana pasada, Miguel Ángel Mancera expresó que “es un hecho que no compite con la actividad hotelera de la Ciudad de México, que es diferente. Los

usuarios de esta plataforma tienen un promedio máximo de 35 años; están buscando otro tipo de experiencias y de hospedaje”.

### ECONOMÍA LOCAL

De acuerdo con información de Airbnb, alrededor de 65% de los anfitriones compartió su hogar permanente en la Ciudad de México en el 2016, y el anfitrión promedio obtuvo ganancias anuales por 35,000 pesos. Los ingresos de los anfitriones y los gastos realizados por los visitantes durante su visita constituyen la derrama generada por la plataforma, lo cual contribuye a impulsar la economía local.

Ramiro Hernández Méndez, presidente del Consejo Consultivo de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), indicó que es algo positivo la aparición de esta carga impositiva, ya que “si tienes ingreso hay que tributar, hay que contribuir”.

Expresó que “hay que tener las mismas reglas y el mismo pi-

so para tener competitividad y desarrollo económico, que al final del camino es para el beneficio y el crecimiento de todos, de pequeños, medianos y grandes empresarios”.

### MECANISMO DE PAGO

Cabe recordar que “estos cambios no añadirán cargas burocráticas al alojamiento compartido”, informó Airbnb por medio de un comunicado.

Se explica que a los huéspedes se les cobrará los impuestos correspondientes y claramente señalados al completar su reserva, y después Airbnb remitirá esos fondos a la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México.

Barriga Delgado agregó que “a raíz de este anuncio, muchos estados en el país nos han buscado porque quieren replicar lo que se hizo en la ciudad, y Airbnb también nos comentaba que ellos harán lo propio en otros destinos de América Latina”.

estados@economista.mx

Ⓞ *No existía la figura del intermediario, que eso es la plataforma; Airbnb en realidad no es la causante del impuesto, la plataforma simplemente es un intermediario que tiene como finalidad que el que quiere hospedarse y el que ofrece hospedaje se puedan poner en contacto”.*

**Emilio Barriga Delgado,**  
tesorero del Gobierno de la Ciudad de México.

Ⓞ *Airbnb en el año 2016 generó más de 1,500 millones de pesos y no venía pagando impuestos, lo único que hicimos es regular los servicios que ofrece la plataforma”.*

**Andrés Atayde Rubiolo,**  
presidente de la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

ALDF

# Admiten rezago; culpan a nueva Constitución

**¿CONGELADORA? LEGISLADORES CRITICAN A LAS COMISIONES POR NO SESIONAR CON FRECUENCIA Y A MORENA POR NO SUMARSE AL 100% A LOS TRABAJOS**

KARLA MORA

Diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aceptaron que existe rezago legislativo en cuanto a la dictaminación de iniciativas, y lo atribuyeron a que las comisiones no sesionan con la frecuencia que deberían y a que varias leyes están en proceso de armonización con la Constitución de la Ciudad de México.

24 HORAS publicó que de las 526 iniciativas de ley presentadas por los legisladores, 75.6% están pendientes, es decir, no han sido dictaminadas por las comisiones ordinarias.

Al respecto, Ernesto Sánchez, diputado del Partido Acción Nacional (PAN), aceptó que hay un retraso legislativo y la discusión de las iniciativas, dijo, se debería dar antes del 31 de diciembre de este año.

“La visión que tenemos como

grupo parlamentario es dictaminar 100% de las iniciativas que están en las comisiones que presidimos”, afirmó.

En cuanto a la frecuencia de la discusión en comisiones para determinar si una reforma o nueva ley es viable o no, mencionó que debería de existir voluntad de los diputados para reunirse, pues aunque la Ley Orgánica los obliga a sesionar, no hay sanciones por dicha omisión.

Alfonso Suárez del Real, de Morena, coincidió en que parte del trabajo pendiente corresponde a leyes que serán armonizadas con la Constitución, por aguarda dictaminación, en respeto al espíritu de la Carta Magna.

Raúl Flores, del PRD, consideró que aún no se puede decir que las iniciativas están en la congeladora, sino que esperan dictaminación y muchas de ellas no podrán aprobar-

se. Y una de las razones por lo que ello ocurre es porque no hay equipo en las comisiones, refiriéndose a que diputados de Morena presenta iniciativas sin participar al 100% en las comisiones.

Por separado, el legislador José Encarnación Alfaro, del PRI, declaró que es responsabilidad de las comisiones tener dictaminadas las iniciativas en tiempo y, en su opinión, la Comisión de Gobierno debería llevar un registro y seguimiento sobre las propuestas que llegan a cada grupo de trabajo.

## EL PORQUÉ DEL ATORÓN

Si es algo en lo que se está fallando. En nuestro reglamento está muy claro cómo debe dictaminarse; si no se cumple, la Comisión de Gobierno debe hacer que se cumpla la norma”

**JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO**  
Diputado local del PRI



“Si hago un análisis de cuántas de esas iniciativas están en la congeladora, me voy a encontrar que, de cara al documento constitucional, seguirían estando en la congeladora o, yo diría, pasarían mejor al cementerio legislativo”

**ALFONSO SUÁREZ DEL REAL**  
Legislador de Morena



## Denuncia boicot de autoridades colectivo vecinal de Benito Juárez

■ Rodolfo GONZÁLEZ ALVARADO

Las autoridades de la delegación Benito Juárez impiden o boicotean las reuniones y charlas que desde hace más de 11 años realiza el colectivo Círculo de Reflexión Buzón Ciudadano en el parque Miguel Alemán, en la colonia Postal, donde se abordan temas de distinta índole, denunciaron sus integrantes.

Antonio Villegas, representante de la agrupación, consideró que la intención es cerrar este espacio porque los identifican con Morena, partido con el que simpatizan, pero, acotó, por el cual no realizan ningún tipo de trabajo en estas pláticas, donde convergen vecinos que militan en otros institutos políticos.

En entrevista refirió que en su momento solicitaron de manera formal el permiso para ocupar el parque, pero siempre se les negó o les dieron largas, por lo que decidieron ocuparlo, sin que se suscitaran problemas, hasta hace dos años, cuando se realizaron trabajos de remodelación de este espacio.

“Comenzaron a empalmar actividades a la misma hora de las reuniones, pero en fechas recientes el acoso ha sido mayor. Realizan actos al vapor y para promover al diputado local Jorge Romero, como ocurrió el 29 de abril, cuando ocuparon todo el parque para festejar el Día del Niño”, expuso.

El incidente mayor, agregó, ocurrió

el 6 de mayo, cuando personal de la delegación y del equipo del diputado panista llegó para realizar un taller de defensa personal, y les pidieron no realizar más sus reuniones.

DESDE HACE 11 AÑOS SE  
REÚNEN EN EL PARQUE  
MIGUEL ALEMÁN, PERO  
AHORA SON HOSTILIZADOS  
POR PANISTAS

Señaló que, curiosamente, instantes después irrumpieron en la charla personas de nacionalidad venezolana y de manera agresiva impidieron que continuara la actividad en la que analizaban lo que está ocurriendo en aquel país sudamericano.

Detalló que para evitar una confrontación se retiraron del lugar, pero al sábado siguiente, cuando decidieron retomar la charla, el parque estaba custodiado por policías, por lo que se vieron obligados a hacer su reunión en una esquina, en un espacio reducido.

Ante ello, solicitó a las autoridades delegacionales, encabezadas por Christian von Roehrich, respetar este espacio de encuentro, que no tiene otro fin más que reflexionar sobre los temas de actualidad que ocurren en el país o en el extranjero.

Expresó que así como se tocó el tema de Venezuela también se ha hablado del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en la era del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Villegas precisó que habitualmente se reúnen alrededor de 80 personas en estas pláticas, pero hay temáticas que atraen más y llegan a concentrarse hasta 200 vecinos.

## Ciudad de México supera a Madrid y Barcelona en turismo

La Ciudad de México recibió en los últimos años 4.2 millones más visitantes que Madrid y 4.8 millones más que Barcelona, España, informó ayer el asambleísta Miguel Ángel Abadía Pardo, quien propuso armonizar y actualizar los conceptos plasmados en la Ley de Turismo de la Ciudad de México.

Opinó que eso serviría para su correcta interpretación y aplicación y resaltó que la confianza en el buen desempeño de la actividad turística en la ciudad y sus buenas perspectivas de crecimiento se refleja en la inversión privada turística.

Ante esta situación, el legislador panista recomendó

abrir nuevas oportunidades a la inversión para garantizar el tránsito de excursionistas y visitantes extranjeros. "Del 2013 al primer semestre de 2016, la recaudación por este concepto ascendió a cuatro mil 28 millones de dólares en servicios que van desde transporte turístico y aéreo, hoteles y restaurantes", manifestó Abadía Pardo.

El integrante de la Comisión de Turismo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal insistió en que es necesario actualizar la legislación en materia turística, para lo cual pone a consideración de los asambleístas una iniciativa de ley que busca estudiar ordenamientos jurídicos para ampliar la oferta cultural y de entretenimiento.

Agregó que la infraestructura turística y de servicios, su condición única en el país como centro político, económico, comercial, financiero y educativo, hacen de la Ciudad de México

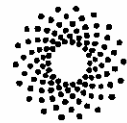
uno de los factores del dinamismo del turismo nacional.

Finalmente, dijo que los indicadores que apuntalan las expectativas de crecimiento turístico son, entre otros, la apertura y el aumento de frecuencia en vuelos internacionales, el crecimiento en la oferta hotelera y el variado origen de las y los turistas que circulan por la ciudad.

Recomiendan  
abrir nuevas  
oportunidades  
a la inversión  
para garantizar  
el tránsito de  
excursionistas  
y visitantes  
extranjeros



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO  
La voz de la ciudadanía

Fecha 19-MAY-2017

Página 3

Sección CIVIL

## Advierten proceso de urbanización acelerado y creciente

La asambleísta Lourdes Valdez Cuevas manifestó ayer que la Ciudad de México experimenta una expansión urbana y metropolitana con alrededor de nueve millones de habitantes, más cuatro o cinco millones de visitantes diarios, que generan un proceso de urbanización acelerado y creciente.

La diputada local panista sostuvo que dicha situación ejerce una fuerte presión sobre el medio natural de la ciudad, lo cual pone en riesgo el equilibrio sustentable en el crecimiento de la metrópoli.

Ante esta situación, informó que promoverá adecuaciones a la Ley de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y Desarrollo Sustentable para la CdMx, con el fin de garantizar un medio ambiente acorde a los principios de la ciudad.

“Se deben adoptar las medidas necesarias, en el ámbito de las competencias de las autoridades legislativas y administrativas de la capital en materia de mitigación de gases de efecto invernadero, adaptación al cambio climático y desarrollo sustentable”, expuso.

Recalcó que se debe impulsar un cambio no sólo de actualización de la naturaleza jurídica de los órganos de gobierno que la ley regula, sino para armonización legislativa con los nuevos documentos rectores de la planeación del desarrollo. (Notimex)



LA SOBSE PODRÍA MODIFICAR EL TRAZO DE LA LÍNEA 7

# Alistan amparos contra el Metrobús

● Los colonos de Polanco-Chapultepec solicitaron que el proyecto se desvíe hacia el oriente

**REDACCIÓN**  
@DDMexico

Vecinos del Comité Vecinal Polanco-Chapultepec adelantaron que preparan manifestaciones y amparos en caso de que las obras de la Línea 7 del Metrobús siga en el tramo original sobre avenida Reforma.

Encabezados por su presidente Eduardo Farah, los inconformes se reunieron con las autoridades del gobierno capitalino, a quienes expresaron su inconformidad.

El líder de los vecinos indicó que se presentó a las autoridades una petición firmada por ocho comités, en los que rechazan que el me-

dio de transporte atraviese la zona de Polanco, al tiempo que solicitan se desvíe hacia el oriente.

"Nosotros no lo queremos; si ellos quieren ponerlo, no podemos pararlo, pero no estamos de acuerdo, vamos a hacer protestas y a meter amparos", expresó.

Sobre el tema, el presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la Asamblea Legislativa, Fernando Zárate, pidió sensibilidad del gobierno capitalino para atender las quejas de los vecinos afectados, pues dijo que parece que con esta obra se obtendrían más beneficios económicos que movilidad.

En respuesta, el titular de la Secretaría de Obras y Servicios, Éd-

gar Tungüi, mencionó que el proyecto podría ser modificado, esto ante las quejas por el trazo.

Las adecuaciones se harían en la Fuente de Petróleos por lo que ya se han realizado reuniones con vecinos y el director de ese transporte, Guillermo Calderón.

"La Línea 7, como cualquier otra de las obras del gobierno de la ciudad, cuenta con los permisos que una construcción de este tamaño requiere; en particular en el caso de Reforma, la avenida más importante no sólo de la ciudad, sino del país, hemos trabajado de la mano con el Instituto Nacional de Antropología e Historia", expuso sobre la construcción del nuevo corredor de transporte, cuyo avance es de 37 por ciento.

# Morena va contra Programa General de Desarrollo Urbano

■ Crearán Plan Colectivo Vecinal que vigile que modificaciones viales no perjudiquen a los ciudadanos

POR FERNANDO RÍOS

Asambleístas del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) presentaron ayer un Plan Colectivo Vecinal para echar abajo el proyecto de Programa General de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México, al considerar que va en beneficio de desarrolladores y en perjuicio de los derechos de los capitalinos y propusieron en su lugar diseñar un mecanismo de transición que vigile el desarrollo urbano.

El morenista David Cervantes Peredo, señaló que ante la posibilidad de que perredistas, panistas y priístas presenten y aprueben el Programa General de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México, se impulsará el Plan Colectivo Vecinal para echar abajo ese programa.

El asambleísta anunció que presentará una serie de medidas transitorias de carácter adminis-

trativo y legislativo para que no se puedan aplicar diferentes figuras que contribuyen al desastre urbano en la capital del país, como los Polígonos de actuación, las Transferencias de potencialidad, y las Áreas de gestión estratégica.

Consideró que dichas normas permiten al gobierno local, decidir la zonificación en predios que pertenecen al espacio público, normas, que el gobierno capitalino emplea para justificar proyectos como los centros de transferencia modal de Chapultepec o el de Constitución de 1917.

Agregó que Morena propondrá la realización de auditorías a todos aquellos proyectos donde existen pruebas de violación a las normas y se sancione a quienes hayan incurrido en faltas.

Sugerirá desarrollar un mecanismo donde los proyectos que se pretendan construir, sigan un pro-

cedimiento que evalúe los impactos, en vez del escrito que se dirige a la Seduvi y quien lo ratifica.

Dijo que no tiene sentido aprobar en este momento el PGDU de la Ciudad de México, porque en dos años quedará invalidado, al entrar en vigor la Constitución de la Ciudad de México.

En cambio, propuso, diseñar un mecanismo de transición que vigile el desarrollo urbano y esté del lado de los ciudadanos.

Por lo anterior, llamó a las distintas fuerzas políticas en la ALDF a actuar con apego a la Constitución de la Ciudad de México y establecer un periodo de transición para tomar medidas urgentes ante la inconformidad social, las violaciones a normas en materia urbano ambiental y dirigir los esfuerzos hacia la nueva etapa para elaborar mediante consulta pública el Programa General de Ordenamiento Territorial.

Concluyó en que el proceso de consulta, debe incluir a pueblos y barrios originarios, para que tenga validez, porque la gente debe estar informada y debe participar en el diseño de la metodología, en tanto el Gobierno debe comprometerse a que las consultas tendrán carácter vinculatorio.

ES CLIENTE DE LA CDHDF

# Con Mancera, se violan más los derechos

Reportes indican que en su gestión como jefe de Gobierno, los capitalinos han sufrido mayores vejaciones a sus garantías individuales; cinco secretarías de Gobierno, las más agresoras

MÚLTIPLES RECOMENDACIONES DE LA CDHDF

## GESTIÓN DE MANCERA, la que más viola derechos

• Las secretarías de Gobierno, Salud, Medio Ambiente, SP y la PGJCDMX, donde hay más agresiones a capitalinos

Héctor García

A poco más de un año de que Miguel Ángel Mancera termine su función como Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, organizaciones sociales, civiles y defensoras de los derechos individuales, califican su administración como la más violadora de los derechos humanos de los capitalinos, bajo el pretexto de evitar concentraciones, marchas, y plantones en los alrededores de las oficinas donde despachan sus colaboradores y él.

La propia Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal, enumera en su último informe que cinco secretarías de la administración mancerista son las que más violan las garantías individuales.

Es decir que las Secretarías

de Gobierno, Salud, Seguridad Pública, Medio Ambiente y la PGJCDMX, son las que más agresoras de los habitantes de la gran urbe, ya que durante el 2016, la CDHDF, les emitió siete mil 328 medidas precautorias, para salvaguardar los derechos a la vida, integridad personal, salud, al debido proceso, protesta social y libre manifestación.

Todo eso sin contar con las violaciones a sus derechos individuales de los trabajadores de salud, IEMS y habitantes de Iztapalapa por la falta de agua potable que el Gobierno está obligado a distribuir ya que puntualmente cobra por el servicio.

El informe que la CDHDF entregó a la ALDF señala en 2016 también se enviaron 17 recomendaciones, donde están involucradas 448 víctimas, a la SSP, PGJ, Secretaría de Gobierno y a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, por violaciones a los derechos al debido proceso, a la integridad personal, a la seguridad jurídica, a la justicia y a la libertad.

**OÍDOS SORDOS**


Hasta la fecha, ninguna de las

dependencias referidas ha respondido las recomendaciones. Ante el nulo respeto a la CDHDF por parte de los colaboradores manceristas violadores de los derechos humanos, asambleístas urgieron cambiar el diseño institucional sobre derechos humanos, porque consideraron que no se atienden en tiempo y en forma las recomendaciones, ni se realizan las investigaciones para obligar a las dependencias a cumplir y resarcir los daños a favor de las víctimas.

Luciano Jiménez Huanosta, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF, puso como ejemplo que durante el 2016, de 17 recomendaciones, la CDHDF solo emitió una en materia de medio ambiente, pero pasó de noche en la Secretaría del mismo nombre.

Jiménez Huanosta señaló el gran atraso que existe de los expedientes porque muchos vienen desde hace 17 años. Pero aceptó que por falta de *dientes jurídicos*, la comisión capitalina se encuentra atada de manos jurídicamente porque no puede obligar ni castigar a los funcionarios públicos que se niegan a

cumplir las recomendaciones y a resarcir los daños ocasionados.

"Hoy en día falta un mejor andamiaje jurídico que faculte a la CDHDF a obligar a los funcionarios a cumplir las recomendaciones y que quienes se nieguen sean sancionados hasta con la separación del cargo", indicó. 

### ¿SABÍAS QUE?

Morena en la ALDF afirma que el actual gobierno viola sistemáticamente los derechos de capitalinos.

### SAÑA VS JÓVENES

**DESDE** el primer día de su gestión, Miguel Ángel Mancera emprendió una persecución policíaca contra los jóvenes. Actualmente se encuentran en la cárcel más de 35 con cargos fabricados, porque los verdaderos responsables siguen delinquiendo y causando disturbios en las calles. Por ello se impulsó la iniciativa de Ley de Amnistía.

## Reforzarán seguridad en Álvaro Obregón

● Junto a la SSP, la demarcación implementará 25 acciones para inhibir la inseguridad como operativos rastrillo en transporte

**GERARDO SUÁREZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La delegación Álvaro Obregón y la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSPCDMX) acordaron implementar una lista de 25 acciones como hacer revisiones en el transporte público, vigilar mercados, tianguis y escuelas, así como aplicar operativos rastrillo, con el fin de combatir la delincuencia en la demarcación.

La titular de la demarcación, Antonieta Hidalgo (PRD), informó que se implementará el programa de alto impacto, el cual incluye operativos de revisión del transporte público en las vialidades con mayor incidencia delictiva.

También se tendrá presencia de ambas instituciones en inmediaciones de las 269 escuelas públicas de nivel preescolar, básico y medio; habrá patrullajes en las unidades habitacionales, tianguis y mercados, además de implementar el alcoholímetro en puntos viales con mayor riesgo de accidentes.

La policía también prevé aplicar el operativo rastrillo en las zonas más conflictivas, mientras que la demarcación incrementará las acciones para evitar tanto las fiestas clandestinas como la venta y consumo de bebidas alcohólicas fuera de horarios permitidos.

**Por redes.** El gobierno delegacional

reforzará el mantenimiento constante al alumbrado, espacios y servicios públicos, colocación de cámaras de videovigilancia en colonias y puntos estratégicos e instalación de alarmas vecinales.

A su vez, creó las cuentas de Twitter @DAOSeguro y de Facebook *Álvaro Obregón Seguro*, para informar a los vecinos las actividades que se realizarán, así como para recibir sus inquietudes y demandas.

Otro programa a aplicar en el territorio será el de prevención del delito, para lo cual la policía capitalina impartirá pláticas en escuelas de nivel básico para inhibir las adicciones y conductas violentas, entre otras labores.

La delegada Antonieta Hidalgo afirmó que también se generó este esquema de atención a partir de la colaboración con el presidente de la comisión de Gobierno en la Asamblea Legislativa local, el también perredista Leonel Luna. ●

## Y reforzarán en AO vigilancia tras quejas

SELENE VELASCO

Dos semanas después de que comités vecinales de Álvaro Obregón entregaran un decálogo de peticiones ante los delitos que padecen -entre ellos cinco asesinatos- el Gobierno local, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Asamblea Legislativa acordaron reforzar la seguridad.

En una reunión establecieron los programas de

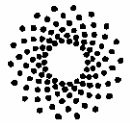
alto impacto y prevención del delito, que engloban 25 acciones en espacios públicos, 269 escuelas y zonas habitacionales.

Entre otras medidas, desde este lunes habrá revisiones en las rutas de transporte público señaladas con mayor incidencia delictiva y agilización de tráfico en horas pico, por las denuncias de que es cuando los delincuentes aprovechan para asaltar.

A fines de abril, peticiones firmadas por más de 100 vecinos -principalmente de colonias como Las Águilas, San Clemente Sur, y Olivar del Conde- solicitaban acciones contra el incremento de los delitos.

Los colonos advirtieron que si no perciben un cambio, buscarían tomar acciones determinantes.

Por lo pronto, cada dos semanas evaluarán las medidas implementadas.



# Refuerzan seguridad en Álvaro Obregón

■ Trabajarán la SSPCdMx en dos programas para prevenir violaciones a la ley

La seguridad en la delegación Álvaro Obregón se reforzará con 25 acciones, especialmente en colonias, corredores viales, espacios públicos y unidades habitacionales, donde se han presentado más conflictos, anunciaron ayer la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSPCdMx) y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Autoridades policiales, de esa jurisdicción y legisladores acordaron lo anterior y definieron que se trabajará en dos programas, uno de delitos de alto impacto y otro para prevenir violaciones a la ley.

Entre las tareas previstas en el primer plan están "Pasajero Seguro", cuyo fin es realizar revisiones y puntos de control en las rutas de transporte público que circulan por los corredores con mayor incidencia delictiva; Operativos Rastrillo en zonas de riesgo; agilizar el tráfico en horas pico en puntos de mayor conflicto vial.

Asimismo, hacer presencia en las 269 escuelas públicas de nivel preescolar, básico y medio, implementar un programa de proximidad en unidades habitacionales,

priorizando las más grandes y de mayor riesgo, establecer presencia permanente en tianguis y mercados, e implementar el Alcohólimetro en puntos viales con mayor riesgo de accidentes.

En tanto, el gobierno delegacional dijo que fortalecerá el Gabinete de Seguridad y continuará realizando reuniones todos los días del año con el objetivo de dar seguimiento a cada uno de los sectores de la demarcación e implementado un esquema de comunicación eficiente con la ciudadanía.

También, incrementará las acciones de control de vía pública para inhibir la venta y consumo de bebidas alcohólicas fuera de horarios permitidos, el mantenimiento constante al alumbrado y servicios públicos, colocación de cámaras de video vigilancia en colonias y puntos estratégicos, rescate de espacios públicos, instalación de alarmas vecinales y supervisión constante en fiestas clandestinas y fiestas patronales.

A su vez, la SSPCdMx ofreció seguir el trabajo en la reducción de tiempos de respuesta a denuncias y llamadas de emergencia, el retiro de vehículos abandonados en vía pública, implementar operativos de liberación de vialidades,

así como incrementar su vigilancia, entre otras actividades.

Todas las acciones serán monitoreadas por ambas instituciones y habrá una evaluación que se realizará cada dos semanas para mejorar y reforzar la seguridad en la demarcación.

Finalmente, en prevención del delito se definió impartir pláticas de prevención del delito, violencia y adicciones en las escuelas primarias y secundarias con mayor incidencia delictiva, realizar reuniones con vecinos en cada dirección territorial; efectuar visitas domiciliarias diarias; codificar todas las instalaciones del gobierno local; organizar una Feria de la Prevención e implementar el programa de Canje de Armas.

POR MEDIO DE LAS REDES SOCIALES SE BRINDARÁ INFORMACIÓN A CIUDADANOS

# Álvaro Obregón presenta plan contra inseguridad

El programa se divide en: "Alto Impacto" y "Prevención al delito"

REDACCIÓN  
@DDMexico

La delegación Álvaro Obregón, la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSPCDMX) y la Asamblea Legislativa (ALDF), presentaron 25 acciones a seguir para hacer frente a la inseguridad que se vive en la demarcación.

El esquema se divide en dos vertientes, la primera es un Programa de Alto Impacto y el segundo es un Programa de Prevención al delito, los cuales pretenden fortalecer la seguridad en los puntos donde se han presentado mayores conflictos: colonias, corredores viales, espacios públicos y Unidades Habitacionales.

Por medio de las redes sociales (Twitter: @DAOSeguro y Face-

book: Álvaro Obregón Seguro) se estarán informando de manera permanente a la ciudadanía las actividades que realizarán las instituciones involucradas.

Dentro de las tareas que abarca el "Programa de Alto Impacto" están "Pasajero Seguro", para realizar revisiones y puntos de control en las rutas de transporte público; "Operativos Rastrillo" en puntos de riesgo, "Agilizar el tráfico" en horas pico y hacer presencia en las 269 escuelas públicas.

El Gobierno Delegacional fortalecerá el Gabinete de Seguridad y continuará realizando reuniones todos los días del año con el objetivo de dar seguimiento a cada uno de los sectores de la demarcación e implementado un esquema de comunicación eficiente con la ciudadanía.

Asimismo, incrementará las acciones de control de vía pública para inhibir la venta y consumo de bebidas alcohólicas fuera de horarios permitidos, el manteni-

miento constante al alumbrado, colocación de cámaras de video-vigilancia y alarmas vecinales en colonias y puntos estratégicos.

Por su parte la Secretaría de Seguridad capitalina continuará trabajando en la reducción de tiempos de respuesta a denuncias y llamadas de emergencia.

Todas las acciones serán monitoreadas por ambas instituciones y habrá una evaluación que se realizará cada dos semanas para mejorar y reforzar la seguridad en la demarcación.

En cuanto al rubro de "Prevención del Delito", se definió impartir pláticas sobre el tema en las escuelas primarias y secundarias con mayor incidencia delictiva; realizar reuniones con vecinos; efectuar visitas domiciliarias diarias; y organizar una Feria para evitar que se incurran en prácticas delictivas e implementar el programa de Canje de Armas, por aparatos de mayor utilidad para los pobladores del lugar.



## Á. Obregón refuerza vigilancia

**Ciudad de México.** La delegación Álvaro Obregón, la Secretaría de Seguridad Pública capitalina y la AIDF determi-

naron en forma conjunta las acciones para reforzar la prevención del delito y combate a la delincuencia en la demarcación.

Serán 25 acciones en materia de seguridad las cuales se verán fortalecidas en aquellos puntos donde se han presentado mayores conflictos en colonias, corredores viales, espacios públicos y Unidades Habitacionales.

A través de las redes sociales (Twitter: @DAOSeguro y Fa-

cebook: Álvaro Obregón Seguro) se estarán informando de manera permanente a la ciudadanía las actividades que todos los días realizarán las instituciones involucradas en la materia. Igualmente estos medios de comunicación serán una herramienta para recibir de parte de los vecinos sus inquietudes, demandas y peticiones. ☺



ACUSAN A RIGOBERTO SALGADO DE NO CUMPLIR LA LEY DE DESARROLLO URBANO

## Protestan en la delegación Tláhuac por no regular asentamientos

■ Luego de que el delegado en Tláhuac, Rigoberto Salgado, se negara a recibir a personas que habitan en predios irregulares de la demarcación, más de mil quinientos vecinos se manifestaron a las afueras del inmueble delegacional en demanda de la instalación de la Comisión de Evaluación.

De acuerdo con Marcopolo Carballo, uno de los dirigentes más importantes de esta demarcación, dicha instalación lo mandata la Ley de Desarrollo Urbano a cada una de las delegaciones que cuenta con problemas de asentamientos irregulares y, aunque Tláhuac es una de las que más conflictos de este tipo tiene, hace caso omiso a dicha ley.

Es de mencionar que recientemente se reformó esta ley en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y ya fue publicada en la *Gaceta Oficial*: en ella, además de obligar la instalación de la comisión, crea un fideicomiso para reubicar a personas que viven en lugares de alto riesgo o bien en zonas protegidas.

Marcopolo Carballo dijo que la Comisión de Evaluación deberá ser presidida por el jefe delegacional y contará con personal de la PAOT, Sistema de Aguas, Protección civil, Seduvi, y el comité vecinal para dar certeza a los acuerdos tomados en dicha comisión.

Por lo anterior, vecinos de Tláhuac no descartan que el delegado esté politizando el tema, ya que, aseguran, no se trata de vecinos a fines de Morena, pues de lo contrario ya hubieran resuelto los problemas.

Los manifestantes no están afiliados a partidos políticos y piden certeza jurídica de su patrimonio. *(Ana Espinosa Rosete)*

## Impugnan Ley Urbana

Empresarios inmobiliarios presentaron 250 demandas de amparo en contra de las reformas a la Ley de Desarrollo Urbano, publicadas el 23 de marzo, que exigen el aval vecinal.

Tramitan al menos 250 demandas de amparo

# Impugnan Ley Urbana firmas inmobiliarias

**Buscan invalidar  
publicitación vecinal,  
la cual se requiere  
para autorizar obras**

VÍCTOR FUENTES

Desarrolladores inmobiliarios de la Ciudad de México iniciaron una rebelión legal contra la reforma de marzo pasado que somete sus proyectos a un procedimiento previo de publicitación vecinal.

Entre el 11 y el 15 de mayo, juzgados federales recibieron al menos 250 demandas de amparo de inmobiliarias, constructoras y fideicomisos para impugnar las reformas a la Ley de Desarrollo Urbano, publicadas el 23 de marzo.

Dichas reformas establecen el procedimiento de publicitación vecinal, que obliga a las constructoras a difundir múltiples detalles de las obras antes de iniciarlas, y permite a los vecinos pre-

sentar manifestaciones de inconformidad que las delegaciones deben resolver como requisito previo.

“El Procedimiento de Publicitación Vecinal es un requisito indispensable para la procedencia del registro de manifestación de construcción tipo B o C, así como para la expedición de permisos o licencias referentes a cambios de uso de suelo, fusiones, subdivisiones, transferencias de potencialidad, afectaciones y restricciones de construcción, edificación, modificación, ampliación, reparación, demolición de construcciones y demás medidas”, dice la ley impugnada.

Los quejosos incluyen a múltiples fideicomisos instituidos en los bancos Mifel, Actinver, Deutsche Bank, Ci-Banco e Interacciones, que se especializan en desarrollos inmobiliarios, a empresas como Walmart y Marshnos Vivienda y H+M Reit, y a decenas de familias que

tradicionalmente han tenido peso importante en el mercado de bienes raíces.

Al menos tres de los 16 jueces federales en materia administrativa concedieron suspensiones provisionales a algunos desarrolladores, para que no se les obligue a someterse al trámite en obras ya iniciadas, pero los demás jueces se negaron a frenar la ley mientras se tramitan los juicios para resolver su constitucionalidad.

Desde hace años, los vecinos de la Ciudad de México cuentan con un recurso legal ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, así como con el juicio de amparo ante la justicia federal, para impugnar permisos a obras que consideran irregulares, pero de manera posterior a que estos se expiden.

Aunque los amparos contra la publicitación vecinal varían en sus argumentos, se alegan violaciones a 19 artículos de la Constitución ge-

neral, entre ellos los que prevén derechos humanos de trato igualitario, libertad de trabajo y comercio, y a no ser sujeto de penas infamantes o excesivas.

También se alegan distorsiones al derecho constitucional de hacer peticiones a la autoridad, ataques contra el deber del Estado de alentar la actividad económica de los particulares, contra las reglas de libre competencia y libre concurrencia, y excesos en el ejercicio de las atribuciones de la Asamblea Legislativa, entre otros.

Fecha 19-MAY-2017

Página 1

Sección CUADRO

**El reloj  
legislativo**

Conozca a qué hora y con cuántos  
diputados inició el trabajo en la ALDF.



**70**  
minutos  
después de las  
9:00 horas.

**34**  
diputados,  
de 66, iniciaron  
la sesión.



PARLAMENTO  
ABIERTO  
La voz de la ciudadanía

Fecha 19-MAY-2017

Página 33

Sección Política

Armonizar leyes en finanzas  
públicas en CDMX: ALDF.  
LEA MÁS [eleconomista.mx/estados](http://eleconomista.mx/estados)

# EL CABALLITO

## Resignación en el PAN por Josefina

En la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional ven con cierta resignación la posición de su candidata al gobierno del Estado de México, **Josefina Vázquez Mota**, entre las preferencias electorales, que la ponen incluso en cuarto lugar. No obstante, nos dicen que no habrá declinación en favor de otro candidato, por lo que se van a ir con ella hasta el final del proceso electoral. Ahora lo que están midiendo en el partido es el impacto que pueda tener al dirigente **Ricardo Anaya** al interior y en sus aspiraciones a la candidatura presidencial, pues no hay que olvidar que fue el principal promotor de Vázquez Mota para la entidad

mexiquense. Aseguran que don Ricardo concentra sus esfuerzos en el resto de los procesos electorales en los que el PAN está en zona de competencia, pues con las manos vacías en 2107, el camino al 2018 tendrá más baches que los que hay ahora en las calles del Estado de México.

## ¿Los muchachos de Marcelo contra el Metrobús?

Ayer llamó mucho la atención la aparición de la procuradora Ambiental y del Ordenamiento Territorial **Diana Ponce Nava** en la administración de

**Marcelo Ebrard**, anunciando la promoción de un juicio de amparo contra la construcción de la Línea 7 del Metrobús. Lo que les parece curioso en el gobierno capitalino es que doña Diana es socia del despacho de abogados que encabeza **José Ángel Ávila**, quien fue secretario de Gobierno en la pasada administración. Nos dicen que no entienden para qué buscan "los muchachos de don Marcelo" oponerse a este proyecto de movilidad que deberá entregarse en agosto próximo.

## Encinas espera notificación de la Corte

Quiénes fueron diputados de la Asamblea Constituyente andan un poco desconcertados. Por lo menos el presidente del organismo, **Alejandro Encinas**, quien sigue esperando la notificación oficial de la Suprema Corte de Justicia que lo reconoce como tercer interesado en el tema de las controversias constitucionales que se presentaron contra la Constitución de la CDMX. Mientras esperan, nos recuerdan que los ex constituyentes preparan un informe de respuesta a las controversias y además, llamaron a la Corte a pronunciarse para que también puedan hacer la defensa ante las acciones de inconstitucionalidad, como la de la PGR que impugna todo el texto que aprobaron.

## Los viajes de Elizabeth Mateos

Vaya sorpresa que generó la diputada de la Asamblea Legislativa **Elizabeth Mateos** (PRD), quien en pleno periodo extraordinario de sesiones decidió viajar a la ciudad de Guatapé, Colombia. Según nos platican, su estancia tiene la finalidad de buscar un acercamiento y estrechar lazos de amistad con esta ciudad a través de convenios de transferencia de conocimientos y experiencias en turismo, deporte y atención a grupos vulnerables. Incluso, nos adelantan que la gira de trabajo responde a una invitación de Fipacol Internacional, la cual por cierto también contempla acercamientos con Gobernación del Departamento de Antioquia y la alcaldía de Medellín. Nos dicen que los diputados esperan que la diputada les traiga al menos llavero de recuerdo, mientras ellos sacan aquí las leyes para normar la Ciudad.

## Elizabeth Mateos



EL CABALLITO es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



CARLOS CANDELARIA LÓPEZ\*

## Sin mecanismo para protección de periodistas en la CDMX

**L**a situación en el país para el ejercicio periodístico es muy complicada. En menos de dos meses fueron ejecutados siete periodistas en diversas partes de México y no tomamos en cuenta las agresiones que día a día sufren ustedes al efectuar sus labores. En la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico de la Ciudad de México, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la cual presido, hemos atendido, desde que se creó la comisión, aproximadamente 15 casos de agresión, hostigamiento y amenazas a compañeros periodistas. Por eso es importante, hacer incapié a que el Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, funcione de manera correcta en esta ciudad. Desde que inició esta VII Legislatura, hemos pugnado, dentro del ámbito que nos corresponde, para que este mecanismo haga lo correcto. En más de tres ocasiones exhortamos a Patricia Mercado, secretaria de Gobierno y la citamos a comparecer para agilizar la

puesta en marcha el mecanismo, sin embargo, van 3 convocatorias para crear el Consejo Consultivo y no se ha logrado. No es posible que por una simple cuestión de proyección política, Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de esta ciudad, declare en la Conago, que van a homologar los mecanismos de protección a periodistas en todo el país, cuando a estas alturas el mecanismo no funciona en la Ciudad de México.

Con la vida de las personas no se juega, desde hace dos años, así está marcado en

la ley, tenía que haber quedado estructurado el mecanismo de manera formal. Antes de que terminara la VI legislatura, el mecanismo debía estar funcionando y esto no sucedió.

Miguel Ángel Mancera, ante Enrique Peña Nieto, Presidente de la Nación, cito: "Tenemos que investigar con resultados evaluables, los homicidios en contra de periodistas, defensores de derechos humanos y colaboradores de este gremio". El tema de la Narvarte está en la congeladora, importante darle cauce y que empiece a informar que sucedió ahí, esos serían resultados evaluables y palpables. Condeno la demagogia y el oportunismo en este tema, porque lo que está en juego es la integridad de los periodistas y la libertad de expresión. El gobierno de la Ciudad de México debe asumir su responsabilidad e instalar el Mecanismo de Protección: su desdén ante estos hechos, puede ocasionar estragos mayores.

Debemos tener mecanismos de prevención y no de reacción. Las agresiones a periodistas van en aumento, es un te-

ma preocupante y es un tema que nos debe ocupar a todos. La Ciudad de México ya no está exenta de esto, dejó de ser el paraíso para hacer periodismo, repito, ahí está el caso de la Narvarte.

Es importante que el Jefe de Gobierno, apremie a la conformación de manera clara y formal del Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos humanos y Periodistas.

Nosotros estamos trabajando en una Ley de Periodistas, hay que sumar esfuerzos para que la CDMX y por consecuencia el país, estén ajenos a estas prácticas que laceran la libertad de expresión en todo momento. Para cerrar, un dato importante: Los homicidios de periodistas aumentaron un 29 por ciento este primer trimestre del 2017. No podemos permitirlo.

\* Coordinador del grupo parlamentario del PES en la ALDF

Síganme en:

Tuiter: @Candelaria  
Facebook: Carlos Candelaria  
Email: candelariadiputadopes@gmail.com

### ¿SERÁ?



#### Victoria mexicana en EU con el TLCAN

La tarde de ayer será recordada por el Gobierno mexicano en materia de política exterior, ya que en su visita de trabajo en la ciudad de Washington, DC, el canciller Luis Videgaray junto con el titular de Gobernación, Miguel Osorio Chong, lograron lo que muchos mexicanos consideramos era impensable, y esto es que la administración de Donald Trump aceptara que el Tratado de Libre Comercio con México y Canadá se debe modernizar, más no eliminar. Estas últimas fueron palabras del representante comercial de EU, Robert Lighthizer, y respaldadas por los mismos secretarios Rex Tillerson y John Kelly. Ahora falta ver si Trump no sorprende con un "tuitazo" en los próximos días. Además, hubo otro reconocimiento importante, y es el del papel que tiene EU en el tráfico de drogas: "Somos el mercado", se escuchó la voz de Tillerson.

#### Desconocimiento

Mal parada quedó Josefina Vázquez Mota con la visita del presidente de la Coparmex, Gustavo de Hoyos Walther, al Edomex, pues aunque la panista se ha em-

peñado en cuestionar los resultados económicos del Gobierno mexiquense, el líder de una de las cúpulas empresariales más importantes del país reconoció que la entidad gobernada por Eruviel Ávila mantiene el liderazgo en inversión a nivel nacional. En la presentación del Innovation & Business Forum 2017, cuya sede será este estado por tercera vez, Gustavo de Hoyos destacó el logro de que en esta entidad se haya elevado a rango constitucional la mejora regulatoria, que facilita la apertura de empresas. Por cierto, uno de los invitados comentó que Josefina conoce poco el estado que aspira gobernar.



#### Porras a diputado

Nos comentan que Miguel Ángel Mancera y Héctor Serrano están muy contentos por los logros que ha obtenido el diputado perredista Mauricio Toledo en la misión que le encargaron desde la CDMX, pues es el que más ha ayudado en la campaña de Juan Zepeda. Los funcionarios se encuentran convencidos—nos dicen—de que mandaron al mejor operador del PRD para reforzar las acciones del aspirante perredista a la gubernatura mexiquense, tanto que por eso está subiendo como espuma en las preferencias electorales. Hasta líderes del Sol Azteca como Héctor Bautista y el senador Luis Sánchez han aplaudido el trabajo de Toledo, y le piden más. ¿Será?



## Rozones

### Mancera aprieta cambios

El nuevo presidente de la Conago, **Miguel Mancera**, empezó a marcar un ritmo distinto. Por lo pronto, las comisiones creadas ayer tendrán que informar avances en 15 días. El tema no es menor, si se toma en cuenta que abordarán asuntos como los asesinatos a periodistas y el robo de combustibles. Sin duda, la Conago será protagonista importante en el país durante los próximos meses.

### El colmillo de Monreal

Vaya que **Ricardo Monreal** es un político que conoce el terreno donde se mueve. Frente a la propuesta del líder morenista en la ciudad, **Martí Batres**, para elaborar un plan de gobierno ante un eventual triunfo en 2018 en la capital, el delegado en Cuauh-témoc adelantó que él tiene un plan hecho desde hace 20 días que contempla cinco ejes para garantizar la gobernabilidad y detonar el desarrollo.

### Aureoles y Núñez desairan

En Polanco ayer comieron gobernadores perredistas que pretenden sacar del camino hacia el 2018 a **Miguel Mancera**, como **Silvano Aureoles**, de Michoacán, y **Arturo Núñez**, de Tabasco, y no invitaron al Jefe de Gobierno con el pretexto de que no es militante. El desaire podría beneficiar más a Mancera, pues mientras ellos enfrentan cuestionamientos en sus estados, el Ejecutivo de la CDMX consolida acciones que hasta le replican en el país.

### CDMX cuida a periodistas

Para que quede claro, el presidente de la ALDF, **Leonel Luna**, recuerda que en la CDMX el mecanismo de protección para defensores de derechos humanos y periodistas funciona desde julio de 2016, cuando en aquella ocasión compareció la secretaria de Gobierno, **Patricia Mercado**. Por tanto, dicha medida opera como alternativa de apoyo a los comunicadores, ¿quién anda diciendo que no?

### El patín de Josefina

Un coraje ha de haber hecho ayer **Josefina Vázquez Mota** tras la visita al Edomex del presidente nacional de Coparmex, **Gustavo de Hoyos**, quien reconoció a **Eruviel Ávila** por la mejora regulatoria con la que se han eliminado mil 900 trámites para abrir negocios. ¿Será que los asesores no han informado bien a la candidata panista del estatus económico de la entidad?, o ella se aferra a pintar un negro panorama.

## Alfaro da voz a ciudadanos

Interesante foro habrá hoy en la ALDF. El presidente de la Comisión para la Reforma Política, **José Encarnación Alfaro**, armó un foro con organizaciones sociales y consejos ciudadanos a fin de analizar las iniciativas que se tienen para decidir el modelo de alcaldía que deberá funcionar a partir del próximo año. De seguro saldrán ideas para ayudar a destrabar el atorón que traen los partidos.

## Ojeda cambia de ruta

Es considerado uno de los padres del No Circula, pues hace casi 30 años desarrolló dicho sistema cuando el regente era **Manuel Camacho Solís**, pero ahora parece que para **Ramón Ojeda Mestre** no hay beneficios en sacar decenas de microbuses de Paseo de la Reforma, pues presentó un amparo contra la Línea 7 del Metrobús, cuya operación mitigará 19 mil toneladas de gases contaminantes al año.



## Contra la inseguridad

Frente al incremento de las cifras vinculadas con la violencia y la delincuencia, registradas el último año en la Ciudad de México, la delegación Álvaro Obregón anunció que se reunió con la Secretaría de Seguridad Pública y la AIDF para determinar acciones para reforzar la prevención del delito y combate a la delincuencia en la demarcación.

Son 25 acciones que actualmente se llevan a cabo, pero que se verán fortalecidas para impactar en aquellas colonias, corredores viales, espacios públicos y unidades habitacionales donde se han presentado mayores problemas en materia de seguridad. La jefa delegacional, **María Antonieta Hidalgo**, anunció que se buscará crear una mayor comunicación con la ciudadanía a través de redes sociales para informar de manera oportuna sobre las actividades que todos los días realizarán las instituciones involucradas sobre el tema y será una herramienta para recibir de parte de los vecinos sus inquietudes, demandas y peticiones.

## Nada de caridad

Las personas con discapacidad son, al igual que el resto de los ciudadanos, titulares de derechos y no objeto de políticas caritativas o asistencialistas; con este señalamiento el director del DIF, **Gamaliel Martínez**, dejó en claro que estos sectores deben ser atendidos con políticas públicas, más allá de cualquier oportunismo electoral. Buen mensaje en estos tiempos.

Al formar parte en el Tercer Observatorio Judicial Electoral Los Derechos de las Personas con Discapacidad y Acceso a la Información Política Electoral, también expuso que las barreras sociales que enfrentan estas personas deben derribarse para erradicar la discriminación y la vulneración de los derechos, por lo que ahora el modelo social debe comprender la diversidad, los derechos humanos, la inclusión y los ajustes razonables para ponerlos en práctica.

Por ello, urgió a que se lleven a cabo estudios especializados para contar con información sobre este tema, para medir la situación porque, actualmente, no hay datos concretos que permitan saber cuál es el estado que guarda este sector de la población, más allá de la Ciudad de México.

### ESQUIRLAS

Hoy, la Comisión Especial para la Reforma Política en el DF realiza el Foro de Información y Reunión con organizaciones y consejos ciudadanos, con el tema *Análisis sobre las iniciativas de Ley*, que en materia de elección de alcaldías han presentado los grupos parlamentarios de la AIDF.



Capital político  
**ADRIÁN  
RUEDA**

jadrian02@yahoo.es

## El retorno de Cuauhtémoc Gutiérrez

*El exdirigente local fue agasajado como en sus mejores tiempos, con música, vino y comida.*

**A**un año de las elecciones constitucionales —que se prevé que sean las más competidas en la historia— y a sólo cinco meses de que arranque el año electoral, los prístas de la Ciudad de México siguen rindiendo pletesía a su exdirigente **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre**.

En un amplio jardín del pueblo de San Nicolás Totolapan, en Magdalena Contreras, sus seguidores le organizaron el festejo de un año más de vida y le hicieron sentir como todo un padrino, al que, el día de la fiesta, se le piden favores.

Sin ser oficialmente nada en el organigrama del PRI, el exdirigente local fue agasajado como en sus mejores tiempos: con música, vino, comida y bailongo, para demostrarle que sigue habiendo calorcito hacia su persona.

A diferencia de otros años, donde él se ponía a mano con todo, esta vez fueron sus amigos, los presidentes de los comités delegacionales del tricolor en la ciudad, diputados y hasta el delegado **Fernando Mercado**, quienes pusieron la mesa.

Unos llevaron mixiotes; otros, carnitas y mole, y el resto cervezas, vino y hasta curados de pulque. El chiste era agasajar a su líder que, muy sereno, agradeció los detalles y atendió algunas peticiones... sólo unas pocas.

Luego de haber sido obligado a dejar la presidencia del PRI capitalino hace un par de años, acusado de tejer desde ahí una red de explotación sexual de edecanes —acusación que jamás fue probada y de la cual fue exonerado—, **Gutiérrez de la Torre** demostró que sigue vivo.

A pesar del golpazo que le dieron, no lo pudieron acabar y es claro que está de regreso y reagrupándose para lo que venga, pues en 2018 su partido necesitará de toda la caballería para tratar de sobrevivir y él sigue siendo parte importante en la Ciudad de México.

En la celebración del miércoles estuvieron a su lado **José Encarnación Alfaro, Luis Gerardo Quijano, Jany Robles, Adrián Rubalcava** —de pisa y corre— y, vía telefónica, **Mariana Moguel y Dunia Ludlow**, quienes se disculparon por no llegar.

En el caso de **Moguel**, porque está en la preparación de las propuestas que su partido en la CDMX llevará a la Asamblea Nacional del PRI, las cuales se empezarán a trabajar mañana en un desayuno que luce bastante plural y que pinta muy bien.

Con respecto a la fiesta de **Gutiérrez de la Torre**, hubo escenas que hicieron recordar la película de *El Padrino*, pues fue un *besamanos*, todos buscaban la bendición de su líder y la mayoría fue a ratificar su lealtad con la familia.

La fiesta estuvo buena, pero lo que importa es el mensaje, que deja ver, con toda claridad, que **Cuauhtémoc** está de vuelta y no hay que perderlo de vista, por mucho que a varios del CEN o del gobierno les pueda provocar ruido.

**CENTAVITOS...** El próximo martes 23, la Universidad Autónoma Metropolitana presentará el número 203 de su revista *El Cotidiano*, que no tendría nada de extraordinario si no fuera porque está dedicada a la nueva Constitución Política de la Ciudad de México. El atractivo será ver juntos a varios actores que estuvieron involucrados en el proceso, como **Manuel Granados, Dolores Padierna, Santiago Creel, Alejandro Encinas y Jaime Cárdenas**, por ejemplo, que, además, escribieron en este número especial. Suena interesante por la diversidad de fauna política que asistirá y, sobre todo, porque falta casi nada para que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal presente la nueva Ley Electoral de la Ciudad de México, emanada del texto constitucional. La cita es el martes a las 10:00 horas en el Antiguo Palacio del Arzobispado, en la calle Moneda, para quien no tenga algo mejor qué hacer.

**Luego de haber sido obligado a dejar la presidencia del PRI capitalino hace un par de años, Gutiérrez de la Torre demostró que sigue vivo.**

# REDES DE PODER



## Pobre Veracruz

Al parecer el estado de **Veracruz** sigue siendo cabeza de lanza en el país, pero desafortunadamente lo es nuevamente por temas negativos.

Aún arrastrando el estigma del exgobernador **Javier Duarte**, ahora la **Fepade** lo coloca como la entidad que concentra más

delitos electorales en el proceso **2016-2017**. Se altera el registro de electores, se compran votos, se

condicionan los programas sociales como en ningún otro estado. Y eso que en **Veracruz** no van a elegir gobernador.

## El colmo

Ya hasta parece chiste, pero no lo es. Resulta que un grupo de 30 policías federales fue asaltado en la **Autopista del Sol** en el estado de **Guerrero**. Según las autoridades, se sospecha del chofer. Pero la verdad es que las cosas en **Guerrero** ya están

color de hormiga, ya hasta a las fuerzas especiales que mandan para apagar el fuego salen quemadas.

## ¿Contrapeso o sobrepeso?

En la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)** no se logran los acuerdos para la **Ley Electoral**, la propuesta del **PAN-**

**PRD** es de "carro completo", es decir, que el alcalde que gane en automático tenga 60% de los concejales, aún y cuando la

haya ganado con una votación de 20 o 30 por ciento. El artículo 53 de la **Constitución de la CDMX** dice que cada "cada uno representará a una circunscripción dentro de la demarcación territorial". Las asociaciones de vecinos y **ONG** han clamado por evitar el carro completo en la elección de concejales. O como dice el presidente de la Comisión Especial para la **Reforma Política**, **José Encarnación Alfaro**, que los concejales sean de contrapeso, no un sobrepeso.

## Refuerza su seguridad pública La Magdalena Contreras

Luis Gerardo Quijano



Hoy en día uno de los reclamos más frecuentes de los capitalinos es el relativo a la seguridad pública; debido a que en algunas delegaciones la inseguridad ha ido en aumento.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad (Envipe), en 2015 la percepción de inseguridad era de un 78.5 por ciento y para finales de 2016 paso a 84.6, lo que significa que 85 de cada 100 capitalinos no se sienten seguros ni siquiera en sus colonias.

De acuerdo al Informe Estadístico Delictivo del Distrito Federal, elaborado por la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, La Magdalena Contreras de enero a agosto de 2015, ocupaba el decimocuarto lugar en la tasa de delitos de alto impacto, esta situación ha cambiado con la actual administración delegacional, encabezada por el PRI, quien ha estado trabajando de forma coordinada con la Secretaría de Seguridad Pública de esta ciudad, a favor de la seguridad de nuestros contrerenses.

Los Programas de Seguridad Pública que se implementan en esta demarcación se aplican bajo los principios de: eficacia, eficiencia, respeto a los derechos humanos, transparencia, rendición de cuentas, entre otros; también se destaca el uso de la tecnología, capacitación y preparación de los cuerpos policíacos para el mejor desempeño de sus actividades.

Es por ello que con la finalidad de reforzar la

seguridad en esta delegación, se instalarán 70 nuevas cámaras de videovigilancia, las cuales se suman a las 240 que ya existen.

Mediante estas acciones se promueve principalmente la prevención de los delitos de alto impacto en La Magdalena Contreras, demostrando el compromiso que se tiene con los vecinos de esta demarcación, ya que una vez instaladas estas cámaras ayudarán a reducir la incidencia delictiva, favoreciendo los tiempos de respuesta de las autoridades en la Ciudad de México.

Es importante promover entre los ciudadanos la cultura de la denuncia, ésta, en muchos casos es indispensable para perseguir un delito, los esfuerzos de nuestras autoridades dependen de éstas.

En el grupo parlamentario del PRI en la Asamblea Legislativa, apoyamos y trabajamos para que existan los instrumentos legislativos, programas y acciones que en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública capitalina se implementen con el único objetivo que, quienes habitamos en la Ciudad de México, podamos vivir y transitar con tranquilidad.

Como diputado local agradezco las tareas ejecutadas en la delegación que orgullosamente represento, las cuales se llevan a cabo en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública, por ejemplo los 105 operativos de seguridad y los 12 megaoperativos realizados en lo que va del año, los cuales han contribuido a salvaguardar la integridad y seguridad de mis vecinos. Porque #TrabajandoenEquipo lograremos alcanzar los resultados que nos exigen los habitantes de esta ciudad.

@Luis\_GQM #TrabajandoenEquipo